

## HUECAS

Comienzan hoy

## Fiestas en honor de Santa Eugenia

Nuria Villarino

Hoy comienzan las fiestas en esta localidad toledana, que durarán hasta el próximo día 23 de diciembre. Serán tres días en los que la alegría y la emoción por su patrona será la nota dominante.

Entre el programa de actos se harán pasacalles, bailes representaciones teatrales, así como concurso y actuaciones para los más jóvenes.

Las mismas están organizadas por la junta de Festejos Patronales, y la mayoría de los actos se realizarán en el salón de actos del Ayuntamiento.

## Llegada de la Virgen a la villa

La parroquia de la villa es independiente, no tiene convento alguno dentro de la villa, y en la misma plaza, al mediodía, hay una ermita con la vocación de Santa Eugenia Virgen y Mártir, célebre por las curaciones que experimenta en quartanos, fiebres que se producen cada cuatro días, síntomas de la peste negra, muy frecuentes en la época medieval por toda Castilla, donde quedaron arrasados varios pueblos, como en las cercanías: Renales, Rodilla, o Argance.

Según la tradición, pasando esta imagen por esta villa a la de Talavera, para ayudas a la parroquia de Santa Leocadia de Toledo, se hizo una parada pernoctar en el único huerto existente en la plaza de esta localidad.

Al día siguiente al reanudar la marcha, la imagen se hizo inmóvil, llegando a tirar de la carreta hasta con seis bueyes sin conseguir movimiento alguno.

Tras esta imposibilidad y en su atención, los vecinos colocaron la imagen en una casa interina, hasta que se construyó la primera ermita dentro de la población, la cual ha sufrido reformas y modificaciones hasta llegar a su forma actual.

## Sin fecha exacta

Este hecho no tiene referencia exacta de cuándo ocurrió. Se considera que una fecha aproximada pudo ser alrededor del 1400-1450.

Según los libros existentes los primeros datos son del 1652, pero se considera que, al no ser los libros primeros, y ya estar constituida una cofradía, se cree que ésta se formó cuando la Santa tomó posesión de esta villa. 1652 es la fecha en la que consta ya como patrona de esta localidad.

Parece ser que en 1691 se donó dos fanegas de trigo para entrar a la Santa a la iglesia, y a partir de estas fechas se sigue donando trigo, melones, ovejas, lana... y dinero en metálico. Con dichos donativos se iban sufragando los gastos para las fiestas del año siguiente.

En 1702 se conocen los primeros datos de la pólvora que se quemaba la víspera del día de la patrona, y a partir de aquí siguen los datos de pólvora, refrescos, músicos, etc, que amenizaba la fiesta de la patrona.

En este mismo año, siendo cardenal Luis Manuel Fernández de Portocarrero, siendo cardenal obispo de Toledo y consejero de estado, aprueba las constituciones para llevar a cabo las fiestas en honor de la patrona.



Santa Eugenia, patrona de Huecas.

## Festejos

Hoy domingo comenzará la fiesta con un pasacalles, el pregón y la ofrenda de donativos. El día 21 será «el gran día de los peques», con un partido de fútbol, concurso de disfraces y de villancicos.

El martes 22, el presidente de la Junta de Comunidades visitará la localidad y habrá una procesión, terminando con la actuación de la orquesta «Los Delta».

Por último el miércoles 23 habrá un encierro, el toque de diana, Misa Mayor, y lanzamiento de bombas infantiles.

## En Camuñas

## Un muerto en accidente

En la mañana de ayer se produjo un accidente en el término municipal de Camuñas con el resultado de un muerto.

El mismo sucedió a las seis y media de la madrugada, cuando el turismo Opel Corsa, matrícula M-1473-IF, conducido por Emilio Jiménez Garrido, de treinta y siete años, y que resultó leve, se salió parcialmente de vía, rozando con un árbol, volviendo a la misma y volcando.

La muerta es Concepción Huarte, de 25 años, y que se encontraba en el asiento de al lado del conductor.

En el mismo vehículo también se encontraba el niño de seis años Sergio J.G., que resultó herido leve.

## En Navalcán

## Suplemento de crédito

El Ayuntamiento de Navalcán ha aprobado el expediente de suplemento de créditos, número dos, dentro del presupuesto ordinario vigente, y que se hace saber, según dispone la ley, durante un plazo de quince días, a efectos de oír reclamaciones. Si nos se produjera ninguna se aprobaría definitivamente.

## MIGUEL ESTEBAN

Solicitadas por los vecinos

## Concesión de licencias municipales

El Ayuntamiento de esta localidad ha aprobado la concesión de varias licencias municipales a diferentes vecinos de la localidad que lo han solicitado.

Por su parte Pablo Mariano Fernández ha solicitado una para el ejercicio de la actividad de picadero de caballos y alta escuela en la carretera de Quero, del mencionado término municipal.

Esta se ha hecho pública, según lo establecido en la legislación vigente, para quienes pudieran resultar afectados por la indicada actividad, puedan formular las observaciones pertinentes, en un plazo de diez días.

Por otro lado María del Pilar García ha solicitado una licencia

municipal para el ejercicio de la actividad de venta menor de lanas en la calle Carmen, número diecisiete de Miguel Esteban.

En cumplimiento de la ley también se ha hecho pública, durante diez días, para que los afectados resuelvan formular las reclamaciones u observaciones pertinentes.

Asimismo tales licencias serán concedidas sólo en el caso de que no se produzca ninguna reclamación. Si las hubiera, las mismas pasarían a estudio de la comisión de gobierno, para decidir lo mejor para todos los vecinos.

Hay que destacar que el hecho de hacerse públicas las mismas corresponde a lo establecido por la ley de régimen local.

## TORRIJOS

Con villancicos y representaciones teatrales

## Fiesta de disfraces en la escuela infantil

José Reyes Calero

La fiesta de disfraces en la escuela infantil Cristo de la Sangre, rompió todas las previsiones.

Durante hora y media, padres e hijos disfrutaron de lo lindo. Desde la mañana los alumnos del centro, celebraron la Navidad, con cánticos de los populares villancicos.

A las cuatro de la tarde, los padres comenzaron a llegar, y en unos minutos los asistentes superaron las doscientas cincuenta personas.

Hemos de resaltar el colorido, originalidad, y variedad, de los disfraces, aunque sobrasalían los pastores entre los mejicanos, payasos, toreros, y trajes regionales.

Pero sin lugar a dudas los que más éxito han tenido fueron los pequeñines, de uno a dos años, los enanitos que escenificaron el cuento de Blancanieves.



Finalizó la velada en el comedor donde a nadie le faltó el clásico chocolate. En otro orden de cosas resaltar la actuación de la agrupación cultural Madre de la Misericordia, que una vez más recibió los aplausos de un abarrotado cine Yoly, con motivo de su

actuación pro ayuda obras de la Colegiata. El folklore torrijeño, así como de Castilla-La Mancha, quedó patente en el escenario, no podía faltar, para finalizar el espectáculo, las sevillanas y seguidillas.

Cincuenta mil pesetas es la cantidad obtenida para estas obras.

# SALVAR LA VIDA DE UN NIÑO CUESTA 40 Ptas.

La causa más importante de mortalidad infantil en el tercer mundo es la deshidratación. La cantidad de sales necesarias para la recuperación de un niño deshidratado cuesta sólo 40 pesetas. Sin embargo, cada día mueren en el mundo 40.000 niños por carecer de estas sales.

Además de la alimentación hay muchos otros casos que requieren una rápida atención: la diarrea, el entorpecimiento de espaldas, la nutrición y alimentación.

Infancia y educación. La falta de conocimientos básicos sobre la nutrición y la alimentación. Los niños de Unicef pueden tener a cargo estas tareas. Por eso es necesario hacer mucho para la salud de los niños.

De venta en: oficinas de Correos, Banco de Vizcaya, Banco Exterior, Caja Postal de Ahorros, y en la delegación del Unicef.

FELICITA CON TARJETAS DEL unicef

